

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

**CONTRA JEFE  
DE CUSTODIOS**

## Cae sujeto por intento de homicidio

POR HILDA CASTELLANOS  
*hilda.castellanos@gimm.com.mx*

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a un sujeto, de 23 años de edad, por el delito de intento de homicidio contra el jefe de custodios del Reclusorio Norte, quien recibió tres impactos de bala en la mandíbula y el hombro.

Los hechos ocurrieron en calles de la colonia Zona Escolar, de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Al acudir al lugar, policías hallaron una camioneta de color blanco y en su interior un hombre de 57 años en estado grave.

Se presume que el ataque habría sido diseñado por Alfonso "N", alias *El Poncho*, exintegrante del Cártel de Tláhuac.



Foto: Especial

El detenido tiene 23 años y fue presentado ante el MP.



## Atacan a balazos al jefe de custodios del Reclusorio Norte; hay dos detenidos

Un hombre de 23 años fue detenido por el delito de intento de homicidio luego de que realizó varios disparos al vehículo en el que circulaba el dirigente de los custodios del Reclusorio Preventivo Varonil Norte, provocándole lesiones en el brazo y el hombro. El ataque aparentemente habría sido diseñado por uno de los internos de nombre Alfonso "N" alias "El Poncho", quien formaba parte del cártel de Tláhuac.

La víctima de 57 años conducía su automóvil en el cruce de las calles Francisco Villa y Antonio Caso en la colonia Zona Escolar, a pocos metros del penal cuando fue amagado por su agresor.

Al acudir al lugar, los oficiales encontraron la camioneta de color blanco e inmediatamente solicitaron los servicios de emergencia, ya que el trabajador del reclusorio se encontraba gravemente herido.

Minutos después, los paramédicos arribaron al sitio y diagnosticaron al hombre con lesiones en la mandíbula y el hombro, por lo que fue trasladado al hospital más cercano para su atención médica definitiva. El custodio se encuentra en estado grave.

Al mismo tiempo, monitoristas del Centro de Comando y

Control (C2) Norte ejecutaron un cerco virtual y localizaron el vehículo en el que circulaba el atacante; a bordo de la unidad se encontraba otro sujeto que portaba un arma de fuego corta y también fue detenido.

El joven de 23 años fue trasladado al Ministerio Público correspondiente para que las autoridades de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) determinen su situación jurídica. *(Jorge Aguilar)*





**Víctimario.**

# Cae hombre por atentar contra jefe de custodios

El funcionario del Reclusorio Norte recibió tres disparos y se encuentra grave

**DAVID FUENTES**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La policía capitalina detuvo a un hombre por intentar asesinar al jefe de custodios del Reclusorio Norte.

El funcionario recibió tres impactos de bala y se encuentra grave en un hospital. Los hechos se registraron en la colonia Zona Escolar, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

En el lugar, los policías encontraron una camioneta de color blanco y en el interior una persona de 57 años de edad, quien fue identificada como trabajador del Sistema Penitenciario de la capital, el cual presentaba manchas hemáticas a la altura del hombro, por lo cual los uniformados solicitaron los servicios de emergencia.

Paramédicos que acudieron al sitio atendieron al hombre y lo diagnosticaron con lesiones en la mandíbula y el hombro, por lo que fue trasladado al hospital para su atención médica.

En tanto, los uniformados, en coordinación con operadores del C2 Norte, implementaron un cerco virtual que permitió ubicar un vehículo de color rojo vinculado con los hechos. Al agresor, de alrededor de 23 años de edad, también le fue asegurada un arma de fuego corta. ●



ESPECIAL

# Agreden a balazos al jefe de custodios del Reclusorio Norte

**JOSEFINA QUINTERO MORALES**

El jefe de custodios del Reclusorio Norte fue atacado a balazos cuando circulaba por la calle Francisco Villa, en la colonia Zona Escolar, alcaldía Gustavo A. Madero. El mando resultó herido de gravedad, por lo cual fue trasladado a un hospital.

La agresión generó una fuerte movilización policiaca en la zona.

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acudieron al sitio y encontraron al hombre de 58 años herido dentro de una camioneta blanca.

Al proporcionarles los primeros auxilios, detectaron que se trataba de un mando del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México y que presentaba manchas hemáticas a la altura del hombro, por lo cual los uniformados solicitaron la presencia de los servicios de emergencia.

Paramédicos lo atendieron y lo diagnosticaron con lesiones en la mandíbula y el hombro, por lo que fue trasladado al hospital más cercano para su atención.

## Operación coordinada

Por medio de un cerco, los policías, en coordinación con operadores del circuito de seguridad de la ciudad,

lograron ubicar un vehículo color rojo desde el cual, al parecer, dispararon al servidor público.

Los policías detuvieron el vehículo y aprendieron al conductor, a quien le aseguraron un arma de fuego corta, además del auto.

El detenido, de 23 años, fue presentado ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.



## ATORAN A EL CHANEQUE, OPERADOR DE LA UNIÓN

Luego de trabajos de investigación e inteligencia, la SSC realizó un cateo en un inmueble de la alcaldía Cuauhtémoc y capturó a Irving Arturo "N", *El Chaneque*, de 29 años de edad, identificado como el principal operador de una célula delictiva relacionada con la distribución de droga y el cobro de piso, al servicio de *La Unión Tepito*.



FOTO: ESPECIAL



## LLAMAN A BIKERS A CUMPLIR CON NUEVAS NORMAS DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO

Especialistas señalan que no bastan las medidas que entran en vigor mañana, si no se cumplen y se realizan operativos. | METRÓPOLI | A16

# Piden a motociclistas respetar las nuevas medidas de tránsito

**Disposiciones que entran en vigor el domingo son positivas y enfocadas a salvar vidas: expertos; deben portar casco y no llevar a menores de 12 años**

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Expertos en movilidad y salud calificaron como “positivas” las medidas en el Reglamento de Tránsito que este domingo 24 de septiembre entrarán en vigor para reforzar la seguridad y protección de motociclistas, aunque señalaron que el éxito dependerá de que el gobierno local haga cumplir la ley y los conductores tomen conciencia sobre los riesgos de no implementarlas.

De acuerdo con el *Reporte Trimestral de Hechos de Tránsito* de la Secretaría de Movilidad, de enero a marzo de este año, 33 motociclistas murieron en la Ciudad de México: 18 por derrapes y 15 por choques.

En el mismo periodo, este sector encabezó el porcentaje más alto de personas fallecidas, con 36%, seguido por el peatón, 35.2%; el pasajero, 15.4%, y el conductor, 7.7%.

En la capital, al menos 600 mil motociclistas contabilizados por la Secretaría de Movilidad recorren todos los días las vialidades; sin embargo, se estima que la cantidad sea superior debido a las unidades provenientes de estados vecinos.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el coordinador de Control de Tránsito de la iniciativa Bloomberg para la Seguridad Vial Mundial en

México, Daniel Adrián Velarde Muñoz, destacó que las medidas “no están encaminadas a sancionar [a los motociclistas] por estas conductas. Lo que se quiere señalar es que estas acciones son para salvar vidas, para inhibir el exceso de pasajeros, de cascos que no brindan la mayor protección a los usuarios”.

Comentó que se trata de una práctica que toma de ejemplo ciudades estadounidenses, como cuando se retira la moto a una persona que conduzca sin casco por seguridad del usuario. “Sigue y se alinea con las mejores prácticas internacionales en seguridad vial”.

El presidente de la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad (AMTM), Nicolás Rosales, indicó que es importante garantizar la seguridad y vida de usuarios de este medio de transporte.

Subrayó que las cifras son alarmantes, pues cuatro de cada 10 personas que mueren en vía pública son motociclistas. “El número de accidentes en México en motocicletas ha crecido. El año pasado simplemente, con cifras del Inegi señalan que hubo a nivel nacional más de 53 mil accidentes en moto y es un número elevado”.

Agregó que lo que sigue es que el usuario conozca las nuevas normas, “tenemos que tener transparencia por parte de las autoridades para garantizar la aplicación del reglamento. Las reglas son claras”.

La doctora y especialista en salud de la Universidad La Salle, Jessica González Lucas, dijo que lo importante será que se haga valer el reglamento. “Es un llamado a la población a que tenga conciencia en la forma en que manejan estos vehículos, para que respeten el reglamento”.

La representante de la Mesa Directiva del Comité Motociclistas Organizados de la Ciudad de México, Ada Silva, consideró que las medidas que se acordaron con el Gobierno capitalino están enfocadas a salvar vidas. “Queremos que se cumpla el Reglamento de Tránsito, (...) todo en miras de que ya no estemos perdiendo compañeros en tragedias”.





Rodolfo Montes de Oca Hernández, suboficial de la Dirección de Infracciones, recordó que a partir de la implementación de estas medidas quedará prohibido llevar a menores de 12 años en una motocicleta o más personas de las que señale la tarjeta de circulación.

Se deberá usar casco con armazón, barrera rígida, relleno amortiguador, relleno de confort, correas, anclajes, mecanismo de cierre o abrochado y visor que garantice la correcta visibilidad y resistencia ante el impacto de objetos.

De no cumplir con el Reglamento de Tránsito, la sanción podría ser la remisión de la motocicleta al corralón, una multa que va de los 2 mil 74.80 pesos a los 5 mil 187 pesos, o de tres a seis puntos a la licencia para conducir ● **Con información de Cinthia García**



CARLOS MEJIA, EL UNIVERSAL

Entre las medidas está el no llevar a más pasajeros de los que indica la tarjeta de circulación.

**5**

**MIL PESOS**

monto máximo de la multa por incumplir con las nuevas medidas.



## Motociclistas bajo advertencia

**Mañana, entran en vigor medidas más estrictas para los motociclistas.**

- Con las reformas al Reglamento de Tránsito, se considera que las motocicletas de infractores podrán ser remitidas al depósito vehicular.
- Las faltas a la normativa en las que se aplicará esta sanción son cuando se traslade a menores de 12 años, cuando viajen en este tipo de vehículos más de dos pasajeros o cuando no se cumpla con el uso de un casco de seguridad adecuado.

### EL CASCO

- Por primera vez, la normativa de la Ciudad detalla las características con las que debe contar este dispositivo de seguridad para motociclistas.
- Tendrá que cumplir con los lineamientos señalados en la NOM-206-SCFI/SS2.
- Deberá contar con relleno amortiguador, relleno de confort y armazón con barrera rígida.
- Además, tendrá que incorporar visor y sistema de retención.

**PÁGINA 2**

# Dejan de lado uso de cascos seguros

BERNARDO URIBE

A pesar de que mañana entran en vigor las modificaciones al Reglamento de Tránsito para motociclistas, muchos aún se resisten a comprar el nuevo casco con certificación de seguridad, el cual será obligatorio.

A partir de las modifica-

ciones al reglamento, estos tendrán que contar con algunas medidas mínimas de seguridad para que los usuarios puedan circular.

Entre los requisitos están que cuenten con relleno amortiguador, sistema de retención y un armazón con ba-



rrera rígida.

De lo contrario, los motociclistas infractores podrán ser remitidos al corralón, aunque antes ameritaba solo una sentencia.

Otra de las faltas que también serán más estrictas es la prohibición de transportar a pasajeros menores de 12 años de edad y rebasar el número máximo de pasajeros.

“El precio de ese tipo de cascos ha estado subiendo mucho esta semana y la diferencia entre otras opciones más económicas es sólo la certificación, pero la verdad es casi lo mismo”, señaló Luis Cárdenas, motociclista.

Los usuarios afirmaron que es una medida que ayudará a salvar vidas, pero que podría tener una lenta adaptación, sobre todo, por el gasto que puede representar a muchos.

“En el mercado hay muchas opciones más baratas, porque no todos podemos pagar los precios de estos cascos certificados, hay muchos que aún tienen cascos y otro es un gasto innecesario”, Raúl Gálvez, repartidor en motocicleta.

Agregó que hay muchos usuarios que usan estas unidades como una herramienta de trabajo y hacer ese tipo de gastos, aunque podrían ser una inversión, es bastante complicado.

De acuerdo con precios en diferentes portales especializados, un casco como el que ahora será obligatorio, ronda desde los 2 mil pesos hasta los 3 mil 500, mientras que uno sencillo, sin las medidas de seguridad requeridas, desde los 800.

### Luis Cárdenas, motociclista

“El precio de ese tipo de cascos ha estado subiendo mucho esta semana y la diferencia entre otras opciones más económicas es sólo la certificación, pero la verdad es casi lo mismo”.





Bernardo Uribe

■ Los motociclistas que no porten un caso con las medidas de seguridad serán remitidos a corralón.



LLEGÓ EL DÍA DE PONER ORDEN

# RESPETAN O



**Nuevo reglamento trata de protegerlos y salvar vidas**

LAURA ARANA

Expertos en movilidad y salud calificaron como "positivas" las medidas en el Reglamento de Tránsito que este domingo 24 de septiembre entrarán en vigor para reforzar la seguridad y protección de motociclistas, aunque remarcaron que el éxito dependerá de que el gobierno capitalino haga cumplir la ley y que los conductores tomen mayor conciencia sobre los riesgos de no implementarlas.

De acuerdo con el Reporte Trimestral de Hechos de Tránsito de la Secre-

taría de Movilidad, de enero a marzo de este año, 33 motociclistas fallecieron en la Ciudad de México, de los cuales, 18 fueron por derrapes y 15 por choques. También en este mismo periodo, este sector encabezó el porcentaje más alto de personas fallecidas con el 36%, seguido de 35.2% el peatón, 15.4% el pasajero, y 7.7 el conductor.

**FAVORABLES.** En entrevista con EL GRÁFICO, la doctora y especialista en salud de la Universidad La Salle, Jessica González Lucas, calificó las nuevas adecuaciones como excelentes y positivas tanto para disminuir accidentes como minimizar el daño físico.

# 33

**BIKERS**

han muerto en lo que va del año en diferentes accidentes, entre derrapados y choques directos.



## REGLAS Y SANCIONES

Estas son las reglas y sanciones para motociclistas que entran en vigor a partir de mañana:

- La moto no puede ser conducida por un menor de edad
- No se puede transportar a pasajeros menores de 12 años
- No podrán viajar a bordo más personas que la capacidad máxima para la que fue diseñada la unidad
- Deberá utilizarse un casco protector para motociclistas (tanto conductores como pasajeros)
- La placa de la moto deberá estar a la vista y ser visible
- En caso de no acatar estas modificaciones, la moto podrá ser remitida al depósito vehicular.

# CORRALÓN



**EL DATO**

**VÍCTIMAS**

Cifras oficiales señalan que cuatro de cada diez personas que mueren en un percance vial son motociclistas

"Médicamente son muy razonables la nueva reglamentación que tomaron por que sí podrán tener un impacto positivo en cuanto a los accidentes y lesiones que sufren los motociclistas".

En tanto, el coordinador de Control de Tránsito de la iniciativa Bloomberg para la Seguridad Vial Mundial en México, Daniel Velarde Muñoz, apuntó que no es ir contra los motociclistas o antagonizarlos, es visualizarlos y atender la problemática para salvar vidas.

"No están encaminadas a sancionarlos por estas conductas... estas acciones son para salvar vidas, para inhibir el exceso de pasajeros, de cascos que no brindan protección a los usuarios", acotó.

# Exigen capitalinos **reubicación** de **albergue** de migrantes

**Rebasada la capacidad de los refugios entre 200 y 800 % por encima de sus posibilidades**

RAÚL RUIZ

**C**on un bloqueo en Circuito Interior y calle Florencio Constantino, capitalinos demandan al gobierno de la Ciudad de México reubicar a las familias de migrantes que pernoctan afuera de las instalaciones del albergue Cafemin.

Aseguran que el sobrecupo de personas que habitan en las inmediaciones del número 251 de dicha calle, viven en condiciones deplorables, que han detonado condiciones de insalubridad e inseguridad en el área.

"Aseo y desinfección de la calle inmediatamente", "paso peatonal libre y seguro" y "reubicación de migrantes a zonas designadas para ellos", son algunas de las peticiones de los vecinos de la alcaldía Gustavo A. Madero durante la protesta.

Vecinos y comerciantes de la zona aseguraron que en los meses de septiembre, diciembre y enero, **el área se vuelve intransitable por el abarrotamiento de migrantes que intentan pernoctar dentro del albergue Cafemin y al no conseguirlo se instalan en la calle Florencio Constantino.**

Manifestaron que algunos extranjeros hacen comentarios lascivos a las mujeres cuando caminan por el lugar, orinan y defecan cerca o en las coladeras y, al no asear el área que habitan, propiciaron la creación de plagas como cucarachas.

## **Migrantes acusan ofensas y agresiones**

Por otro lado, personas informaron que tanto los vecinos como elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que resguardan el lugar, les hacen comentarios ofensivos, racistas y los agreden para que se vayan del área.

Comentaron que si bien no todas las personas que ahí viven asean sus espacios, **"no son todos los malos"**, pues algunos más

barren y lavan las calles desde temprano, se retiran por el día a trabajar y procuran ser lo menos ruidosos posible para mantener el orden público.

## **Crisis humanitaria**

La crisis humanitaria por el flujo de migrantes ya no es exclusiva de las zonas fronterizas del país, en la Ciudad de México -desde hace prácticamente un año- **se incrementó el tránsito y la estancia de personas en esta situación de vulnerabilidad, rebasando la capacidad de los albergues capitalinos durante este lapso entre 200 y 800 % por encima de sus posibilidades.**

De acuerdo con la **Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM)**, la negligencia de las autoridades capitalinas para

atender la crisis migrante a nivel local, **está propiciando que los albergues de la sociedad civil se desborden y no puedan ofrecer condiciones dignas para las personas.**

Casos como el de **Casa Tochan**, en la alcaldía Álvaro Obregón, ponen en evidencia la delicada situación de los albergues, pues han tenido que modificar su modelo de atención, que originalmente está orientado a brindar atención psicológica, médica y jurídica a personas en situación de vulnerabilidad -particularmente a hombres- con una capacidad de atención de camas.

Aunado a esto, en alcaldías como Tláhuac, **los migrantes ocupan áreas comunes en la unidad habitacional Villa de los Trabajadores, donde algunas riñas han provocado malestar en los vecinos, quienes temen que las autoridades los mantengan a los migrantes procedentes de Centroamérica al interior del área vecinal.**





**Habitantes bloquearon Circuito Interior; demandan reubicación de migrantes**



**Migrantes viven en deplorables condiciones, que han detonado condiciones de insalubridad e inseguridad**





## Riñas

Las benditas redes sociales, hacen que los ciudadanos se transformen en los creadores de las noticias y, además, se vence la autocensura que hay en los medios de comunicación. Y me refiero a ello porque mientras se manejaba de perfil bajo, una riña suscitada en las instalaciones de la Universidad del Valle de México (UVM), ubicada en la Calzada de Tlalpan, en donde se han manejado varias versiones de alumnos heridos.

Pero, lo que sí se ha destacado, fue que dos hombres, presuntamente guaruras de uno de los alumnos que es señalado como el agresor, fueron los que ocasionaron la mayor parte de las agresiones, por lo que ha intervenido la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México para investigar esta violenta riña.

Más allá del pleito entre jóvenes, lo preocupante es que un estudiante lleve a sus guaruras a la escuela y -en caso de comprobarse la versión de que ambos sujetos estaban armados- hallan puesto en riesgo a la comunidad universitaria.

Aun siguen pendientes las agresiones de los Mirreyes de Puebla, que golpearon de manera violenta a otro estudiante que está en riesgo de perder el ojo y, hasta el momento, no hay ninguna persona detenida.

Hablando de alertas, hay una preocupación por el incremento de retos virales entre los jóvenes, los cuales van desde desaparecer durante un período de tiempo determinado, hasta llegar a cuestiones que ponen en riesgo la vida humana, como el lanzarse agua hirviendo.

Entre los restos virales identificados por la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) destacan el dejar inconscientes a personas al restringir su oxígeno, provocar caídas bruscas, incitar a una persona a saltar para caer de espaldas con el riesgo de sufrir lesiones, consumir sustancias tóxicas y medicamentos controlados o golpear a un desconocido en la calle.

Y es precisamente el grupo vulnerable de los jóvenes los que son más susceptibles de caer en esos retos con un final que podría poner en riesgo la vida humana.

Desgraciadamente, los jóvenes no han medido las consecuencias de caer en esos retos virales, ni en los daños que pueden ocasionarle a sus familiares o a ellos mismos, solo por tener aceptación en un grupo social. También en la angustia de las familias que llegan a padecer con la incertidumbre de no saber el paradero de sus hijos, como ha ocurrido en algunos retos. Por ello son benéficas estas campañas de orientación a la juventud.





# Estafan a migrantes en la CDMX con tarjeta del Metro

Acusan que algunos policías capitalinos les venden el plástico en mil dólares, cuando éste cuesta 15 pesos; autoridades dicen que no se han presentado denuncias

**ALELÍ SALGADO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Migrantes que pernactan en estancias particulares, de gobierno o en calles aledañas a estos sitios en la Ciudad de México denuncian que han sido víctimas de estafas en las que participaron algunos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

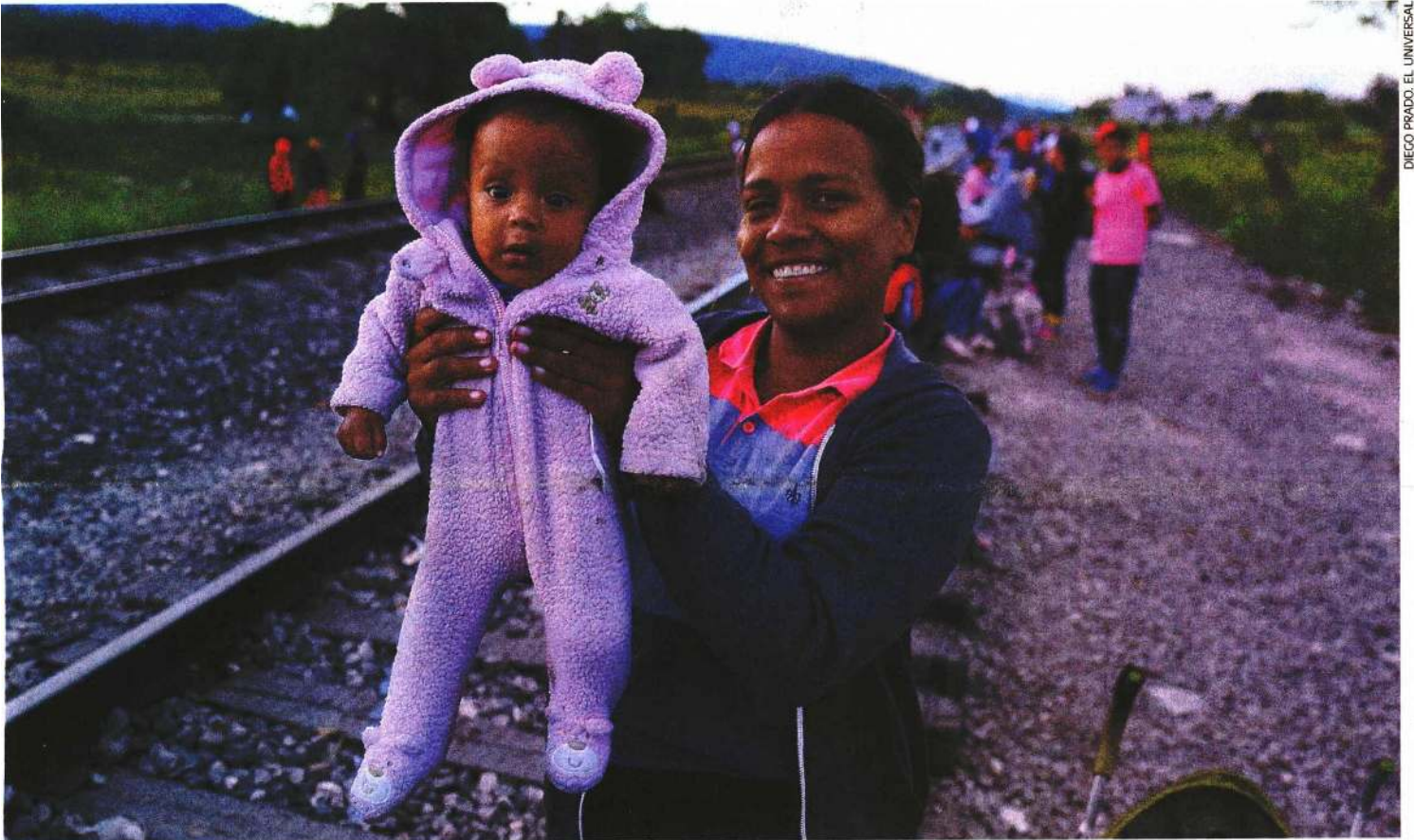
Procedente de Venezuela, la familia *Rodríguez*, que estuvo durante dos semanas afuera del albergue Cafemín, narró a este diario que policías les vendieron por mil dólares un documento de movilidad obligatorio para usar los servicios de transporte público en la ciudad.

Confiado, *José Rodríguez*, cuyo nombre y apellido fueron modificados para proteger su identidad, aceptó hacer la transacción; sin embargo, al compartir esta historia con otros migrantes, se dio cuenta de que la tarjeta cuesta 15 pesos.

La SSC y la fiscalía de la Ciudad de México reportaron que no tienen registro de quejas o denuncias sobre estas estafas.

| NACIÓN | A4





DIEGO PRADO. EL UNIVERSAL

Entre los municipios de Huehuetoca y Tequixquiac, en el Estado de México, cientos de migrantes, con todo y bebés, buscan subirse a La Bestia.

# Migrantes denuncian ser víctimas de extorsión

Los extranjeros que pernoctan en estancias particulares, de gobierno o en las calles de CDMX acusan que en las estafas también participan algunos policías capitalinos

**ALEHÍ SALGADO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Pese a que la Ciudad de México es considerada como ciudad santuario, migrantes que pernoctan en estancias particulares, de gobierno o en calles aledañas a estos sitios denuncian que han sido víctimas de diferentes métodos de extorsión y estafas en las que participan algunos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La familia Rodríguez, procedente de Venezuela, que habitó por dos semanas afuera del albergue Cafemin, narró a EL UNIVERSAL que presuntos elementos de la policía capitalina les vendieron por mil dólares un documento de movilidad que sería exigido por las autoridades para permitirles usar los servicios de transporte público o circular por las calles de la capital.

Confiado, José Rodríguez, cuyo nombre y apellido fue modificado para proteger su identidad, aceptó hacer la transacción, pero al compartir esta historia con otros migrantes que habitaban junto a él en la calle Florencio Constantino, se dio cuenta de que sólo se trataba de una tarjeta de movilidad capitalina con un costo de 15 pesos.



“Me tocó aceptar para que los agentes no me negaran la entrada al Metro. No me permitían, supuestamente, andar en bus porque no tenía un permiso que me permitiese transitar en bus y entonces me iba a tocar irme caminando a la construcción donde trabajo”, explicó el joven de 25 años mientras apuntaba con el dedo índice a una patrulla estacionada entre el Circuito Interior y la calle Florencio Constantino.

En un sondeo realizado en el área por esta casa editorial para corroborar el testimonio de José, vecinos y otras personas en situación de movilidad refirieron que es común que los extorsionadores se acerquen a los migrantes para aprovecharse de ellos.

Las primas Miranda, originarias de El Salvador, escucharon los rumores de este tipo de estafa y aliadas declararon que una mujer solidaria que lleva alimento a los extranjeros les regaló dos tarjetas de movilidad capitalina precargadas para que pudieran desplazarse.

“Un alma bondadosa nos regaló estas tarjetas hace unos días. Escuchamos cómo a otras familias las han estafado con las tarjetas de mil dólares y con precios de transporte porque llegan de primera vez acá, el precio de un taxi les sale a veces en 40 dólares y a nosotras nos han cobrado menos de 100 pesos mexicanos por ir a La Villa a ver a la Virgen de Guadalupe”, contaron las mujeres de entre 27 a 30 años.

El señor José Chávez, nativo de Perú, platicó a este medio informativo que, a diferencia del trato inhumano que recibió de la Guardia Nacional en la frontera sur del país, los patrulleros de la alcaldía Gustavo A. Madero han sido muy amables, pero supuestamente le cobraron a él y su familia 200 pesos por brindarle orientación sobre trámites y direcciones.

“No es una sorpresa para nosotros la imposición de alcabalas [cobros], pero no hay que ser un adivino para saber que no estamos en posición de regalar dinero y así como yo, él y él y ellos han pagado 100 o 50 pesos mexicanos o algunos dólares que sirven para agua, cuotas por ir al baño con los vecinos o comida”, explicó el hombre de 46 años, al tiempo que señalaba a otros migrantes sentados cerca de él que luego verificaron el dicho.

### Vecinos de la colonia Vallejo están preocupados por suerte de migrantes

Vecinos de la colonia Vallejo que también fueron interrogados por EL UNIVERSAL apuntaron con preocupación que los migrantes que habitan las inmediaciones del albergue Cafemin constantemente son víctimas de extorsionadores que pertenecen al crimen organizado o que vagan por el área con el objetivo de sacar provecho de su vulnerabilidad.

“No es en vano que nos preocupe que sean llevados a lugares seguros porque vemos y oímos de todo, más en la noche y eso

trae la delincuencia para acá. Ya hubo una reunión con las monjas para que los metieran [al albergue] porque se mojaban, se enfermaban, los asaltan y viene mucha gente que se ostenta como policía o nada más a hacer la maldad y provoca que empiecen de violentos porque es natural que se van a defender si los abusan”, detallaron los dueños de una tienda de abarrotes cercana al albergue.

Otra familia que vive a unas cuerdas de la zona, sobre la calle Clave, donde se ubican las vías del tren y el parque Misterios que migrantes acondicionaron con casas de campaña y colchones para pasar la noche, testificó que los extranjeros son víctimas de presuntos secuestros exprés y trata.

“Unos muchachos subieron a un joven a un carro, le pegaron y entre los gritos oímos que se fueron a cobrar dinero al Elektra que está por acá. Es común que los anden paseando en carros o motos y les saquen el dinero que traen o van a la tienda.

“También se han traído jovencitas y es difícil ayudar porque uno no sabe si las abusan, porque ellas consienten por la necesidad. Tampoco se sabe quiénes son los que hacen todo esto, pero pueden ser los de las bandas de por aquí”, mencionó el señor Arturo, dueño de otra tienda. ●



Migrantes denunciaron que algunos policías cobran 200 pesos por brindarles información sobre trámites.



## SSC y fiscalía, sin registro de denuncia

● Luego que migrantes que pernoctan en la ciudad denunciaron que algunos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana los estafaron al cobrarles mil dólares por una tarjeta de movilidad, la dependencia reportó que no tienen registro de alguna denuncia o queja de parte de los migrantes.

En tanto, la Fiscalía capitalina tampoco tuvo reporte del incidente, incluso se dio a conocer que busca a los migrantes que denunciaron el hecho.

En este sentido, se informó que se implementó un operativo especial en las inmediaciones de la Central del Norte y en los alrededores del Monumento a la Revolución, donde se ha denunciado que camiones pirata ofrecen viajes a toda la frontera norte.

El despliegue policiaco, se explicó, es precisamente para garantizar la seguridad de los migrantes y evitar que sean víctimas de abusos durante su estadía. ● David Fuentes



# Son engañados con tarjetas de transporte

**LAS COMPRAN EN MIL DÓLARES**

**Migrantes adquieren el plástico para 'moverse libremente en el país'**

**ALELHÍ SALGADO**

Pese a que la Ciudad de México es considerada como ciudad santuario, migrantes que pernoctan en estancias particulares, de gobierno o en calles aledañas a estos sitios denuncian que han sido víctimas de diferentes métodos de extorsión y estafas en las que participan algunos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La familia Rodríguez, procedente de Venezuela, que habitó por dos semanas afuera del albergue Cafemin, narró a EL GRÁFICO que presuntos elementos de la policía capitalina les vendieron por mil dólares un documento de movilidad que sería exigido por las autoridades para permitirles usar los servicios de transporte público o circular por las calles de la CDMX.

Confiado, José Rodríguez, cuyo nombre y apellido fue modificado para proteger su identidad, aceptó hacer la transacción, pero, al platicar con otros migrantes se dio cuenta de que solo se trataba de una tarjeta de movilidad capitalina con un costo de 13 pesos.

“Me tocó aceptar para que los agentes no me negaran la entrada al Metro. No me permitían, supuestamente, andar en bus porque no tenía un permiso que me permitiese transitar en bus y entonces me iba a tocar irme caminando a la construcción donde trabajo”, explicó el joven de 25 años.



**2.4 MILLONES** de migrantes llegaron a la frontera norte de nuestro país a través de territorio mexicano en 2022.





# Se les muere a tiras un detenido

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia capitalina indagan la muerte de un joven a bordo de una patrulla, en la alcaldía Iztapalapa.

De acuerdo a las primeras investigaciones, el ahora occiso deambulaba por calles de la mencionada demarcación, desnudo e intoxicado por el consumo de alguna droga, por lo que los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) lo detuvieron.

Sin embargo, en el trayecto hacia el Juzgado Cívico algo pasó, ya que el joven esposado se desvaneció y murió, sin que hasta el momento se conozcan las causas.

Los agentes dijeron en su declaración ministerial que el detenido se aventó de la patrulla y eso provocó su deceso.

Sin embargo, a los investigadores les causó extrañeza que el joven tenía una llanta en la cintura y estaba esposado al momento de su muerte.

## DETENIDOS



Los uniformados fueron detenidos mientras concluyen las indagatorias





Son investigados



# Cadete, perro que se hizo viral en desfile militar, busca hogar

Es atendido en la Brigada de Vigilancia Animal y **cuando le den su alta médica estará disponible para adopción**; “su estado de salud es clínicamente bueno”

## ALBERTO GONZÁLEZ

Dar la patita a quienes le dieron la mano, cariño y un hogar provisional, se convirtió en una de las actividades favoritas de *Cadete*, el perro callejero que marchó en el Desfile Cívico Militar del 16 de septiembre y que espera ser adoptado.

En las instalaciones de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), su hogar momentáneo, el can mestizo que se ganó el cariño de la gente cuando fue captado en video mientras perseguía un convoy castrense, pasea, mueve la cola y convive con más amigos en la Ciudad de los Perros.

“Su estado de salud es clínicamente bueno: sin pulgas ni lesiones, únicamente estaba sucio por su anterior situación de calle, pero nada más. Es un perro sano”, comentó Andrés Martínez, policía primero y supervisor del área veterinaria de la Dirección General de la brigada.

Bañado y alimentado, *Cadete* comparte el dormitorio con *Tanya*, una perrita de cinco años con la que se identificó, se llevó muy bien desde el principio y con quien ha compartido comida, agua y paseos desde hace casi una semana.

El canino estrella de internet tiene aproximadamente tres años, pesa alrededor de 35 kilogramos y en los próximos días está por ingresar al programa de esterilización y una vez que tenga su alta médica, estará listo para ser adoptado.

“Han preguntado por él para adoptarlo, pero hasta el momento nada concreto, nadie que levante la mano y diga: ‘Yo quiero adoptar a *Cadete*, quiero llevármelo’”, mencionó Andrés Martínez.

El policía aclaró que, respecto a rumores que circulan en redes so-

ciales en los que se dice que en la Brigada de Vigilancia Animal se sacrifican a los perros, hizo especial énfasis en que “nosotros no sacrificamos perros. De hecho, aquí se les brinda una buena calidad de vida hasta que el perrito es longevo y fallece de causa natural. Aquí los vamos a tener hasta su último respiro.

“Los requisitos para adoptar son muy sencillos, únicamente se les pide copia de la credencial de elector y de un comprobante de domicilio y, posteriormente se les da a firmar un contrato de adopción en el que se comprometen en darle una buena calidad de vida al perrito y a recibir visitas aleatorias para nosotros poder cerciorarnos de que el animalito está bien”, explicó.

El policía primero, quien instó a la ciudadanía a no comprar sino a adoptar animales de compañía, comentó que oficiales, personas que hacen servicio comunitario los viernes, así como alumnos y alumnas de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) que llevan a cabo su servicio social en esta área de la SSC, cuidan y atienden a los 220 perros y también a 30 gatos que actualmente habitan en la brigada.

Andrés Martínez manifestó que aunque en ocasiones resulta una tarea complicada para ellos, dado a que cada animal requiere cuidados específicos, “cuando te mueve el amor por estos chamacos [perros y gatos], realmente lo disfrutas y el trabajo ni es trabajo en realidad”, finalizó el hombre con 14 años de experiencia dentro de la dependencia encargada de salvaguardar el bienestar de los animales que actúa sustentando sus acciones en la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México. ●

## ANDRÉS MARTÍNEZ

Policía primero y supervisor del área veterinaria de la BVA

**“Han preguntado por él para adoptarlo, pero hasta el momento nada concreto, nadie que levante la mano”**





En estos días, *Cadete* ha convivido con el policía primero Andrés Martínez, encargado del área veterinaria. El perro estrella de internet tiene tres años y pesa alrededor de 35 kilogramos.



# 'Cadete' agradece y da la patita

## PERRITO VIRAL EN DESFILE

Espera ser esterilizado para después estar listo, en búsqueda de un hogar que lo llene de amor

**ALBERTO GONZÁLEZ**

Dar la patita a quienes le dieron la mano, cariño y un hogar provisional, se convirtió en una de las actividades favoritas de 'Cadete', el perrito callejero que se agregó sólo al Desfile Militar del 16 de septiembre, y que ahora espera ser adoptado.

En las instalaciones de la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), su hogar momentáneo, el can mestizo que se ganó el cariño de la gente

cuando fue captado en video mientras perseguía un convoy castrense, pasea, mueve la cola y convive con más lomitos en la Ciudad de los Perros.

"Su estado de salud es clínicamente bueno: sin pulgas ni lesiones, únicamente estaba sucio por su anterior situación de calle, pero nada más. Es un perro sano", comentó Andrés Martínez, Policía Primero y supervisor de veterinaria de la Dirección General de la brigada.

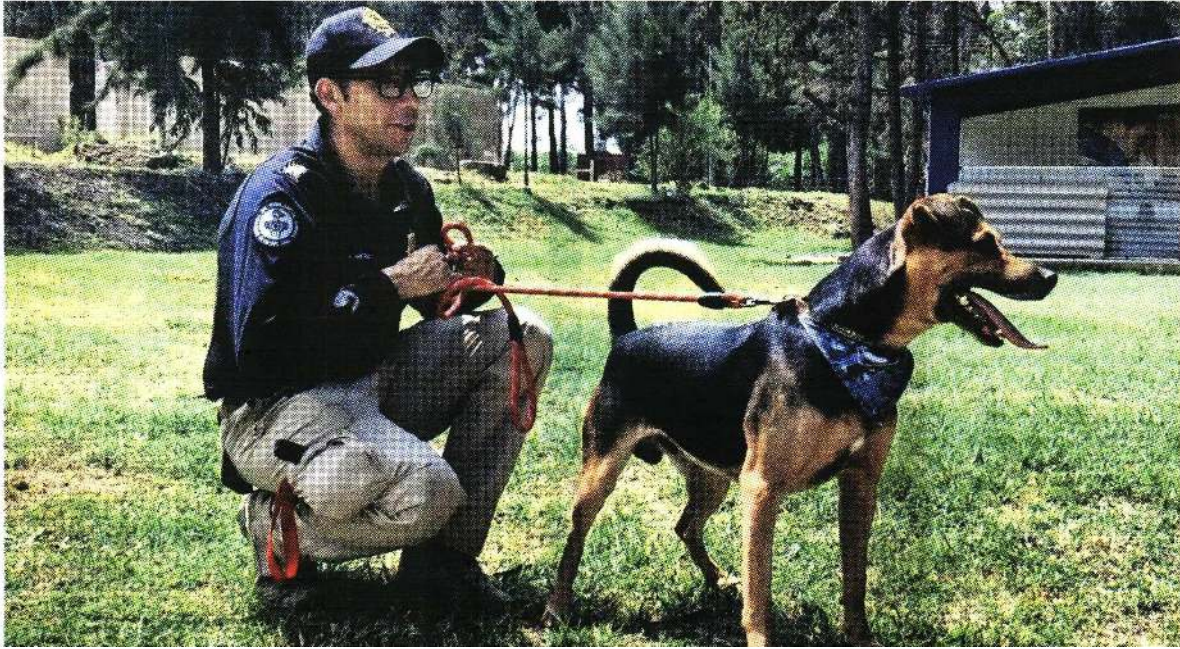
Comparte dormitorio con Tanya, otra perrita de unos cinco años de edad con la que se identificó.

**CASI LISTO** El canino estrella de internet, tiene aproximadamente 3 años, pesa alrededor de 35 kilogramos y está por ingresar al programa de esterilización para, después de su alta médica, estar listo para ser adoptado.



Ha mostrado su agradecimiento.





ALBERTO GONZÁLEZ, EL GRÁFICO



## VE CUEVAS ACOSO CONTRA SU GOBIERNO

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, denunció acoso en contra de su administración por parte del gobierno central al intentar impedir, a través de policías auxiliares adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), llevar a cabo obras en vías secundarias.

“A mí nadie me va a venir a decir cuándo y cómo debo trabajar en las vías secundarias, toda vez que la labor de un gobierno responsable es estar en campo y atender las necesidades de los vecinos”, expresó. ● **Laura Arana**



ARCHIVO EL UNIVERSAL



# Migrantes varados arman campamentos

## CENTRAL CAMIONERA DEL NORTE

En la Avenida 100 Metros  
se encuentra más de un  
centenar de extranjeros

AABYE VARGAS

Más de 100 migrantes acampan en las inmediaciones de la Central Camionera del Norte para juntar dinero y continuar su camino a la frontera norte de México para intentar cruzar a Estados Unidos.

Los migrantes han tomado parte de la Avenida 100 Metros, en la alcaldía Gustavo A. Madero. Familias enteras, principalmente venezolanas, acampan en el lugar y algunas personas duermen sobre pedazos de cartón.

Además, a un costado de la estación Autobuses del Norte, de la Línea 5 del Metro, hay 15 casas de campaña y tendedores amarrados a postes y estructuras del transporte. Muchos llegaron esta semana.

“Llegué este jueves en un grupo como de siete compañeros aquí, todos de Venezuela. Estoy esperando para juntar dinero e irme a Estados Unidos”, cuenta Ana, quien a sus 21 años salió de su país junto con sus dos hijos.

Ángel, de 30 años de edad y también de Venezuela, espera en el camellón junto con su esposa e hija a tener el suficiente dinero para seguir su camino.

Algunos extranjeros ingresan a la central camionera y pasan un tiempo en las entradas hasta que elementos de seguridad pública los retiran del lugar por no ser usuarios de la terminal.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana impidieron la labor periodística dentro de la terminal de autobuses.

Debido a la gran cantidad de migrantes que arriban a la Central del Norte, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y Guardia Nacional cuidan el lugar y evitan que indocumentados permanezcan dentro de la central.

En recorrido, **El Sol de México** comprobó que aún llegan migrantes a este sitio, alguno para quedarse y otros, con maletas en mano, preguntan cómo llegar. El flujo de migrantes es tanto que en la estación del Metro Autobuses del Norte, ubicada frente a la central camionera, algunos indocumentados preguntan cómo llegar a Politécnico, por donde pasa el tren de carga llamado *la Bestia*, pero, de acuerdo con Ferromex, en este momento sólo opera en algunas zonas.

En la misma alcaldía, pero a unos metros de la estación Misterios, del Metro, vecinos bloquearon Circuito Interior para exigir a las autoridades reubicar a los migrantes que duermen en la calle en espera de entrar al albergue CAFEMIN.

La saturación del albergue ocasionó que, para conseguir un lugar, indocumentados esperen días en la calle.

Julio Elías López, de 20 años de edad,



esperó dos días junto con su esposa e hijo de dos años en la calle Florencio Constantino para dormir en una colchoneta, comer tres veces al día y tener sanitarios.

“Cuando llegué tuve que esperar para entrar al albergue.

“Me dan desayuno almuerzo, cena. Me dan baño y agua para bañarme, hay veces que el agua está caliente y otras que está helada”, cuenta.

## LUGAR CASI LLENO

**EN LA CASA** Migrante Cuauhtémoc, en la colonia Juárez, hay 150 migrantes y tiene capacidad para 200

### HABRÁ DEPORTACIÓN EXPRÉS

Más información en la página **6 REPÚBLICA**

IVONNE RODRÍGUEZ



**Familias de migrantes** viven en un camellón





**¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!**

 **@SSC\_CDMX**

 **@PolicíaCDMX**

 **@policia\_cdmx**

 **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

 **@ssc\_cdmx**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**SSC**

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**